INFORME
DE EVALUACION

Contratación Directa Nº 02/2012
"Provisión de Servicio de Internet para la UCP"

El presente informe de evaluación se realiza conforme a lo establecido en el marco de Contratación Directa Nº 02/2012, para ***"Provisión de Servicio de Internet para la UCP"****, que cuenta con recursos provenientes del Proyecto BL - PR 2014 "Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II (PROFOMAF II)"*

1. *La Comisión Evaluadora fue compuesta de acuerdo a la Resolución PROFOMAF II N° 21 de fecha 03 de setiembre del 2012, por las siguientes personas:*
2.

   Por la Unidad Coordinadora del Programa (UCP):
   - *Sr. Carlos Noguera*
   - *Sra. Andrea Duarte*
   - *Sra. Claudia Kurita*

3. *El llamado para* ***"Provisión de Servicios de Internet para la UCP"*** *bajo la modalidad de Contratación Directa, fue Publicado en el portal WEB de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP bajo el ID N° 243607, para conocimiento de todos los interesados, así como por Notas de Invitación a cinco (5) firmas en fecha 23 de agosto del 2012.* ***Anexo 1 – Evidencia de Publicación y Notas de Invitación.***
4. *Las firmas invitadas a participar del Concurso fueron:*
   - *NUCLEO S.A.*
   - *TELECEL S.A.*
   - *RIEDER Y CIA. S.A.C.I.*
   - *PLANET S.A.*
   - *AMX PARAGUAY S.A.*
5. *El plazo para la presentación y apertura de las propuestas fue previsto para el día jueves 30 de agosto del 2012 a las 10:30 horas, en las oficinas de la Unidad Coordinadora del Programa.*
6. *Se prorrogó la fecha de presentación y apertura de las propuestas para las 10:30 hs. del día miércoles 05 de setiembre del 2012.* ***Anexo 2 – Acta de Prorroga de Apertura de Sobres***
7. *La firma que han presentado sus propuesta para el Concurso fue;*
   - *RIEDER & CIA S.A.C.I.*
8. *En la fecha y hora estipulada fue realizado el acto de apertura de ofertas con la presencia del Sra. Mariel López CI N° 3.187.730, en representación de la firma RIEDER & CIA S.A.C.I* ***Anexo 3 – Acta de Apertura.***
9. *Posterior a la recepción de las propuestas, el Comité de Evaluación procedió a la revisión y evaluación de la misma.*
10. *Se realizo la verificación de los documentos legales, en la que verificamos que la Firma RIEDER & CIA S.A.C.I. cumple con todos los documentos solicitados, tanto los sustanciales y formales.* ***Anexo 4 - Recaudos Legales.***
11. *Posteriormente se procedió a evaluar la presentación de las especificaciones técnicas ofertadas, en donde se constata que la firma cumple acabadamente con lo requerido para el servicio.* ***Anexo 5 - Especificaciones Técnicas.***

12. *Se procedió a evaluar las propuestas económicas, cuyo detalle su resume en el* ***Anexo 6 - Cuadro Comparativo de Costos.***

13. *De toda la evaluación realizada, considerando que este llamado a Contratación Directa tuvo que ser prorrogado, acorde a lo que se establece en la Resolución DNCP N° 805/2009 y fijando como nueva fecha de presentación y apertura de ofertas el día miércoles 05 de setiembre del 2012 a las 10:30 horas, y en la que se ha presentado un solo oferente y el mismo ha cumplido con todos los requisitos del llamado, teniendo en cuenta que se ha invitado a la cantidad necesaria de oferentes exigido por Resolución DNCP 948/2010, y habiendo agotado todas las instancias, hemos recurrido a la Resolución 100/06 que reglamenta el Art.34 de la Ley 2051/03, Inciso "c", para proceder a la adjudicación correspondiente, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.*

14. *De todo lo expuesto este Comité da por concluido el proceso de evaluación y presenta el Informe de Evaluación a la Coordinación General del PROFOMAF II, para su consideración, en donde se recomienda la adjudicación a la Empresa RIEDER & CIA S.A.C.I. por el monto de Gs* ***12.122.500 (Guaraníes Doce Millones Ciento Veinte y Dos Mil Quinientos)*** *en el procedimiento del llamado para la* ***"Provisión de Servicio de Internet para la UCP"*** *bajo la modalidad de Contratación Directa.* ***Se anexa Cuadro de Recomendación de Adjudicación.-Anexo 7.***

15. *Finaliza la evaluación del presente proceso, el día 7 de Setiembre de 2012, y como muestra de conformidad, firman el presente informe, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas indicadas más abajo:*

Sr. Carlos Noguera
Unidad Coordinadora

Sra. Andrea Duarte
Unidad Coordinadora

Sra. Claudia Kurita
Unidad Coordinadora

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION FISCAL II
MINISTERIO DE HACIENDA
2014/BL-PR

Contratación Directa N° 02/2012

Planilla de Recaudos Legales

FACTORES	EMPRESA REIEDER & CIA S.A.C.I
1. Declaración Jurada del Domicilio legal de la empresa.	CUMPLE
2. Licencia y Habilitación para la provisión del servicio solicitado, (expedida por CONATEL), vigente a la fecha de presentación de la oferta y por todo el plazo que dure el contrato. No se aceptara como documento la constancia de mesa de entrada.	CUMPLE
3. Fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
4. Fotocopia de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
6. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE
7. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante , cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio.	CUMPLE
8. Declaración Jurada publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art.40 y de integridad establecida en el Art.20,inciso "w" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. La presentación de esta DDJJ es de carácter sustancial y su no presentación o presentación en forma deficiente, no será subsanable, teniendo como consecuencia la descalificación de la oferta.	CUMPLE
9. Declaración Jurada (Original) por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
10. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de servicio de Internet mayor o igual a tres (3) año y la capacidad legal, técnica y financiera para proveer los servicios ofertados en los plazos establecidos en los documentos del concurso.	CUMPLE
11. Lista de Precios de los Bienes y Especificaciones Tecnicas – Formulario Nº1.	CUMPLE
12. Carta de Presentación de Oferta – Formulario Nº 3.	CUMPLE
12. Declaración jurada de proveer garantía integral por un (1) año de los bienes y/o servicio, en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION FISCAL II
MINISTERIO DE HACIENDA
20 ABR 12

Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II

Contrato de Prestamo Nº 2014/BL-PR PROFOMAF II

Contratación Directa N° 02/2012

Planilla de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS SOLICITADAS		RIEDER Y CIA
Lugar de Instalación	PROFOMAF II - Oficina de la Unidad Coordinadora del Programa – UCP. Alberdi 320 e/ Palma, 1er. Piso – Edificio Christian Sabe, la cual estará en funcionamiento en forma inmediata a partir de la firma del contrato.	CUMPLE
Servicio	Acceso a Internet PERMANENTE 24 horas al día, 7 días a la semana, los 365 días del año.	CUMPLE
Velocidad de Transmisión al Backbone Nacional	100 MB, full Dúplex	CUMPLE
Ancho de Banda	El ancho de banda deberá ser de **2048 Kbps full dúplex, clear channel** Garantizado internacional	CUMPLE
Reporte y Monitoreo de utilización del ancho de banda:	Acceso a herramienta WEB para el sistema de monitoreo de ancho de banda para el contratante.	CUMPLE
Capacidad de crecimiento de ancho de banda:	Si	CUMPLE
Certificación de ancho de banda de salida internacional no saturada	Si	CUMPLE
Comprensión de Datos	Sin comprensión	CUMPLE
Duración del servicio	**24 (veinte y cuatro) meses** a partir de la firma del contrato	CUMPLE
Disponibilidad	Mínimo 99,999%	CUMPLE
Tiempo de Retardo (RTT)	Promedio máximo 50 ms a cualquier punto Backbone de CAPADI	CUMPLE
Acceso Mensual	Ilimitado y permanente, sin filtrado de ningún puerto (24 horas)	CUMPLE
Medio de Transmisión	**Conexión WIRELESS**. Los servicios deberán incluir la provisión, la instalación y configuración de toda la infraestructura y accesorios requeridos para el acceso (patch cords, power cord, distribuidor interno óptico, etc.).	CUMPLE
	La oferta deberá incluir otros accesorios que en estas Especificaciones técnicas no se mencionen y sean necesarios para el correcto funcionamiento del servicio solicitado.	CUMPLE
Interface final	Ethernet 10/100 Mbps	CUMPLE
Instalación	Se deberá proveer y prever los equipos necesarios para la conexión, equipos de comunicación y cables necesarios para realizar el enlace hasta la oficina ubicada en Palma y Alberdi 1er Piso	CUMPLE

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL II
MINISTERIO DE HACIENDA
2014/BL-PR

Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II

Contrato de Préstamo Nº 2014/BL-PR PROFOMAF II

Contratación Directa N° 02/2012

Cuadro de Costos

				RIEDER Y CIA	
Ítem	**Catalogo**	**Concepto**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	81112107-004	Provisión de Servicio de Internet para la Unidad Coordinadora del Programa	1	12.122.500	12.122.500

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION FISCAL II
MINISTERIO DE HACIENDA
2014/BL-PR

Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II

Contrato de Prestamo Nº 2014/BL-PR (PROFOMAF II)

Contratación Directa N° 02/2012

Cuadro de Adjudicación Recomendada

Concepto	Cantidad	Empresa Adjudicada	Monto Total Gs. IVA Incluido
Provisión de Servicio de Internet para la Unidad Coordinadora del Programa.	1	RIEDER & CIA S.A.C.I.	12.122.500

Carlos Noguera Téllez
Coordinador
Adquisiciones y Contrataciones

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL II
MINISTERIO DE HACIENDA
2014/BL-PR

Andrea E.Duarte
Coordinadora
Asuntos Legales

Claudia Kurita
Coordinadora
Financiera Contable

Fecha: 07/09/2012